



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN:	410013110003-2005-333
PROCESO:	FE INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	JENNYFER FERNANDA MEDINA JIMENEZ
DEMANDADO:	FARLEY BAUTISTA GAMBOA

En atención al memorial presentado por el demandado, fol.67 C#1A, en el cual solicita información, se allega a lo actuado, se le indica al mismo que en el presente asunto no recae embargo sobre Cesantías Parciales y/o definitivas, como tampoco descuento por nomina, el cual se levantó mediante oficio #1720 fechado el 15 de mayo de 2015, fol.114.

No obstante, se aclara que continua vigente el descuento por concepto de cuota alimentaria.-

Por Secretaria notificar el presente pronunciamiento al interesado señor Farley Bautista Gamboa¹.

Notifíquese,

SOL MARY ROSADO GALINDO

La Jueza

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA	
Neiva, _____.	El Auto que antecede fue notificado por anotación en estado No. _____ de hoy a las 7 a.m.
GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON Secretario	

E/sgo

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA	
Neiva, _____	El _____ a las 5:00 p.m. quedó ejecutoriada la providencia anterior.
Días inhábiles _____	
GUSTAVO ANDRES GARZON B AHAMON Secretario	

¹ Farley.bautista@buzonejercito.mil.co
Farleybautista1980@gmail.com